TÉRMINOS Y CONDICIONES CLARO COLOMBIA "ACTIVIDAD PROMOCIONAL (CONCURSO) PARA ENTREGA DE BOLETAS MEGALAND 2026

1. **ACEPTACIÓN:**

   Por favor lee estos términos y condiciones detenidamente antes de participar. Desde el momento en que decidas participar en la presente actividad, habrás aceptado estos términos y condiciones. El organizador de este concurso es Comcel S.A., identificado con NIT. 800.153.993-7, domiciliado en la Carrera 68A No. 24B-10 de Bogotá D.C. En adelante, el organizador se denominará CLARO COLOMBIA.

2. **REQUISITOS ACTIVIDAD:**

   CLARO COLOMBIA invita a sus usuarios a participar en la actividad: "Concurso Boletas Megaland 2026" A continuación, se informan las condiciones que se deberán cumplir para la actividad:

   a. Obtener la mayor cantidad de reproducciones en la playlis: "Megaland Bacano con Claro música" en Claro música: https://dl.claromusica.com/AokJ/ci1eu780
   b. Ser cliente Claro prepago o postpago.
   c. Ser mayor de edad y tener documento de identificación vigente.
   d. Residir en Colombia.

3. **OBJETIVO:**

   Actividad promocional Claro música para evento Megaland 2026 mediante concurso por reproducciones en Claro música para dar entradas dobles por usuario ganador al evento Megaland Bacano 2026.

4. **DINÁMICA:**

   La participación para este concurso estará basada exclusivamente en la generación de tráfico digital, determinado por la cantidad de reproducciones de las canciones de la Playlist Oficial de Claro música "Megaland Bacano con Claro música" https://dl.claromusica.com/AokJ/ci1eu780 creada específicamente para la actividad.

   Para participar, los usuarios deberán ingresar a la aplicación Claro música y reproducir las canciones contenidas en la playlist mencionada. El o la participante que, durante el periodo de vigencia del concurso, registre la mayor cantidad de reproducciones válidas de dicha playlist será considerado como potencial ganador.

5. GANADOR Y PREMIOS:

Los ganadores serán las 10 personas (clientes Claro prepago o postpago) con la mayor cantidad de reproducciones de la playlist: “Megaland Bacano con Claro música” a quienes se les entregará 1 entrada dobles válida y legítima para el evento mencionado, las cuales permitirán el acceso completo a todas las actividades programadas durante el festival Megaland Bacano 2026. El evento se llevará a cabo el 19 de noviembre de 2026 en Vive Claro Bogotá.

CARACTERISTICAS DEL PREMIO:

- **Tipo:** Entrada VIP a Megaland Bacano 2026
- **Fecha de entrega:** Entre el 18 y 19 de noviembre de 2026
- **Notificación a ganadores:** Claro Colombia se contactará con los ganadores vía teléfono o correo electrónico en las fechas anteriormente mencionadas.

CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO:

- **Evento:** Megaland Bacano 2026
- **Fecha:** 19 de noviembre de 2026
- **Hora de apertura:** Desde las 12:00 p.m. del 19 de noviembre de 2026
- **Lugar:** Vive Claro Bogotá

Claro Colombia no se hace responsable si por eventos ajenos a Claro Colombia el evento se cancela por fuerza mayor.

CLARO COLOMBIA se reserva el derecho de suspender temporal o permanentemente la actividad en caso de presentarse motivos fundados de fuerza mayor, caso fortuito, o hechos de terceros, tales como desastres naturales, guerras, huelgas o disturbios, así como también situaciones que afecten la actividad; o en caso de detectarse un fraude o intento de fraude en perjuicio de los organizadores o los participantes de esta, sin asumir ninguna responsabilidad al respecto.

El beneficio no incluye ningún tipo de gasto adicional que no haya sido detallado dentro de este documento de Términos y Condiciones. El premio no incluye, alojamiento, transporte, viáticos, alimentación y/o cualquier otro ítem aquí no descrito. El premio tampoco es canjeable por dinero.

Los gastos necesarios para asistir al concierto correrán por cuenta del participante.

6. VIGENCIA:

La actividad estará vigente en el periodo comprendido entre el 10 al 16 de noviembre de 2026.

7. COMUNICACIÓN:

La comunicación de la actividad se realizará a través de los canales oficiales de Claro Colombia.

8. NOTIFICACIÓN GANADOR:

Previo a validar que se cumplen todos los requisitos dispuestos en este documento, el ganador seleccionado será contactado por Claro música a su número de teléfono registrado en CLARO. Para proceder, deberá indicar los siguientes datos personales: nombre, cédula, correo electrónico, ciudad de residencia, número telefónico. Estos datos serán solo para efectos del envío del premio.

Terminado el concurso en un lapso no superior a 2 días hábiles, CLARO llamará al cliente un máximo de 3 veces con diferencia cada llamada entre 15 y 40 minutos.

La entrega del premio será notificada a la dirección de correo electrónica enviada suministrado por el participante, si no es recibida o rebota por un máximo de dos veces, se entenderá que desiste del premio y CLARO podrá disponer libremente de este.

Si la persona no contesta en ninguna de las llamadas, se entenderá que desiste del premio y CLARO podrá disponer libremente de este.

9. DESCALIFICACIÓN:

Se descalifica automáticamente y no podrá ser acreedor del premio al participante que se encuentre bajo alguna de las siguientes causales:

- El participante que no cumpla con los Términos y Condiciones del concurso contenidos en el presente documento.
- El participante que no posea documento de identificación válido y/o vigente.
- El participante que actúe de modo fraudulento o delictivo a juicio de CLARO COLOMBIA y de acuerdo con las leyes colombianas respectivas, ya sea al momento de participar en el concurso o al momento de reclamar el premio.
- El participante que emita mensajes de contenido inapropiado, ofensivo u obsceno a cualquier red social de CLARO COLOMBIA, así como mensajes que agredan a la marca Claro o a los usuarios de la comunidad en dichas redes sociales y cualquiera en que la marca participe.

- El participante que utilice bots, haga spam o utilice perfiles falsos.
- El participante que se identifique como remitente de información a través de perfiles de dudoso origen, o que hayan sido creados con una antelación inferior a seis (6) meses.
- Si los datos suministrados por el ganador no coinciden con aquellos que se verifiquen por CLARO COLOMBIA, ya que se realizará una labor de auditoría del concurso para determinar si el participante ha incurrido en alguna de las conductas descritas.
- No podrán participar empleados de CLARO COLOMBIA (Comcel S.A.) o de las empresas colaboradoras de Claro, su cónyuge y/o sus familiares cercanos (primer grado de consanguinidad o primero de afinidad).
- No podrán participar quienes hayan sido ganadores de cualquiera de las actividades realizadas en las redes sociales de CLARO COLOMBIA y/u otras redes asociadas a Claro Colombia dentro de los ocho (8) meses anteriores a la fecha de inicio de este concurso.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES Y USO DE LA IMAGEN

Al participar en la presente actividad el participante otorga a CLARO COLOMBIA su consentimiento previo, expreso e informado para el tratamiento de sus datos personales, de conformidad con lo señalado en la Ley 1581 de 2012. Como titular de los datos provistos, declara que ha sido informado que tiene los siguientes derechos:

- Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados a CLARO COLOMBIA que hayan sido objeto de tratamiento.
- Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento está prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato.
- Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles.

Los datos personales suministrados serán incorporados a una base de datos con fines comerciales, publicitarios y de marketing. CLARO COLOMBIA tiene como domicilio la Carrera 68A # 24B – 10, Bogotá, Colombia. Tel: *611, Bogotá (1)7500500, línea gratuita nacional 018000341818.

El tratamiento de datos personales por parte de CLARO COLOMBIA se desarrollará con base en las políticas de privacidad publicadas en http://www.claro.com.co/portal/recursos/co/legal-regulatorio/pdf/Politicas_Seguridad_Inf_Claro.pdf, las cuales son plenamente aplicables a los datos provistos por los participantes. Por favor leerlas antes de participar en la actividad.

CONDICIONES ADICIONALES

Para participar en la actividad los participantes no deben pagar ningún valor a CLARO COLOMBIA ni a terceros.

ORGANIZADOR DEL EVENTO

MegaLive, en calidad de organizador del evento Megaland Bacano 2026, identificado con NIT 890.903.910-2 - Código Pulep: HCO500.

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia